



informe anual 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

informe anual 2015



Índice

Presentación	5
 Estructura Orgánica	7
● 1.1. Consejo General	9
1.1.1. Integración	9
1.1.2. Presidencia	9
1.1.3. Comisiones permanentes	10
1.1.4. Coordinación de Comunicación Social	11
● 1.2. Secretaría Ejecutiva	11
1.2.1. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	11
1.2.2. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	11
1.2.3. Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	11
1.2.4. Unidad Técnica de Fiscalización	11
1.2.5. Coordinación Administrativa	12
1.2.6. Coordinación de Informática	12
1.2.7. Unidad de Acceso a la Información Pública	12
1.2.8. Oficialía de Partes	12
● 1.3. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	12
 Determinaciones del Consejo General	13
● 2.1. Acuerdos	15
● 2.2. Resoluciones	15
 Comisiones	17
● 3.1. Organización Electoral	19
● 3.2. Educación Cívica	19
● 3.3. Jurídica	19
● 3.4. Editorial	19
● 3.5. Vinculación	19
● 3.6. Fiscalización	19
● 3.7. Igualdad Sustantiva	19
● 3.8. Transparencia y Acceso a la Información Pública	20
● 3.9. Comisiones Unidas	20
● 3.10. Comisiones Transitorias	20

4	Cultura democrática y formación de ciudadanos	21
●	4.1. Talleres de formación cívica para alumnos de educación básica	23
●	4.2. Colaboración en ejercicios democráticos	24
●	4.3. Talleres	28
●	4.4. Conferencias y pláticas	30
●	4.4.1. Conferencias	30
●	4.4.2. Pláticas	32
●	4.5. Presentación de libros	33
●	4.6. Foros	35
●	4.7. Concurso de ensayo "México y su ciudadanía"	38
●	4.8. Convenios	39
●	4.9. Vínculos con otras instituciones	40
●	4.10. Comunicación social	41
5	Fiscalización	47
6	Administración	53
●	6.1. Presupuesto asignado y ejercido	55
●	6.2. Capital humano	56
●	6.3. Ejercicios presupuestales auditados	60
●	6.4. Cuenta Pública	60
●	6.5. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	60
7	Transparencia y Acceso a la Información Pública	61
●	7.1. Atención a solicitudes de información	62
●	7.2. Medios de impugnación y resoluciones en la materia	64
	Anexos	65

Presentación

Como un ejercicio de transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas a la ciudadanía, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), presenta en esta edición el informe del estado general que guardan los trabajos, de carácter ordinario, realizados durante 2015.

En ese año, Querétaro sentó precedentes en materia de organización de elecciones, pues recordemos que los queretanos llevamos a cabo dos procesos electorales, uno que tuvo su cúspide el 7 de junio y otro el 6 de diciembre, éste último de tipo extraordinario.

No obstante, las actividades del organismo electoral local no sólo se centraron en los comicios, que cada tres años tiene entre sus facultades la institución electoral, sino que trabajó arduamente en la construcción de ciudadanía.

En este tenor, se resaltan los talleres de formación cívica para los alumnos de educación básica en el estado, a la comunidad universitaria, docentes, padres de familia y a un grupo de mujeres otomíes de Amealco de Bonfil; la colaboración del IEEQ con el INE en la Consulta Infantil y Juvenil 2015; apoyo para la organización de elecciones estudiantiles, y otras que permitieron la cercanía con la población de la entidad.

El sector juvenil también generó interacción con este organismo, a través del concurso de ensayo “México y su ciudadanía”, el cual tuvo una respuesta positiva y propositiva para esta institución, pues se recibieron 295 ensayos, de estudiantes de 59 instituciones educativas en el estado; lo que permitió conocer lo que piensan y hacen los jóvenes en la democracia.

En materia de paridad de género, este organismo electoral también da cuenta de diversas actividades que coadyuvaron en el intercambio de experiencias y en la generación de propuestas para mejorar la situación actual de la mujer y su participación en la política.

Es un deber y una obligación del Instituto, que la ciudadanía conozca, de cerca, el quehacer institucional y, por ello, el programa Consejo Itinerante, ha traído buenos dividendos para la sociedad queretana. Resultado de ello es la celebración de la Sesión Ordinaria del Consejo General en el municipio de Jalpan de Serra, donde se aprobaron acuerdos de gran relevancia.

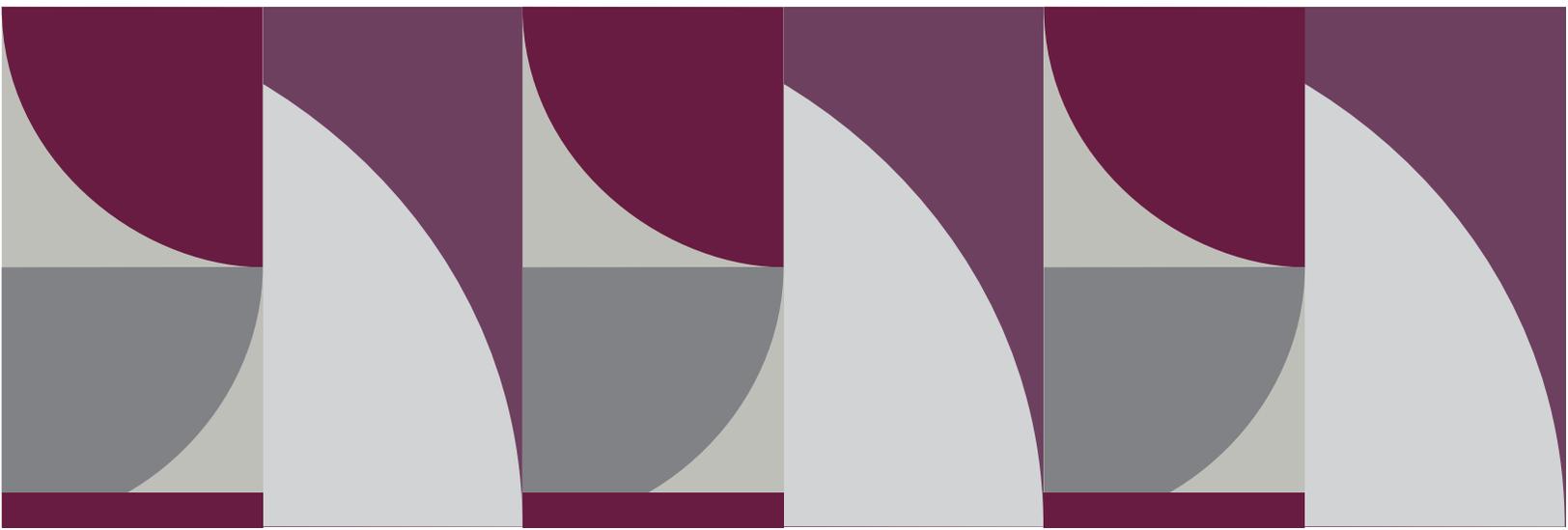
Así, entre otras tareas para contribuir al desarrollo de la cultura política y democrática de nuestro estado, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, dentro del primer trimestre del año, y por conducto de su Consejero Presidente del Consejo General, deja constancia de lo realizado en el 2015; misma que formará parte de la historia de una institución electoral creada en 1996 y refrenda su compromiso de continuar transparentando su actuar ante la sociedad y los tres órdenes de gobierno.

M. en A. Gerardo Romero Altamirano
Consejero Presidente

Santiago de Querétaro, Qro., marzo de 2016.



Estructura Orgánica



1 Estructura Orgánica

1.1. Consejo General

1.1.1. Integración

Máximo órgano de dirección del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) integrado por un Consejero Presidente y 6 Consejeros Electorales, nombrados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). También forman parte de este colegiado el Secretario Ejecutivo y los representantes de los partidos políticos con registro nacional.

Entre otras atribuciones la de presentar a la Legislatura del Estado las iniciativas de ley en materia electoral, garantizar la ministración del financiamiento a partidos políticos, expedir la normatividad interna para el funcionamiento del Instituto, así como resolver sobre el otorgamiento y pérdida de registro de partidos políticos locales.



1.1.2. Presidencia

Recae en el Consejero Presidente, quien fue designado el 30 de septiembre de 2014 para un periodo de 7 años. Entre sus funciones están la de velar por la unidad y cohesión de los órganos del Instituto, vigilar el cumplimiento de los acuerdos aprobados y representar a este órgano comicial ante los tres órdenes de gobierno.

1.1.3. Comisiones permanentes

Órganos colegiados que tienen por objeto coadyuvar con el Consejo General en los asuntos de su competencia. Se conforman por tres integrantes del órgano superior de dirección y dos representantes de partidos políticos acreditados ante el Instituto, con excepción de la Comisión de Fiscalización; además cuentan con un Secretario Técnico que auxilia en sus actividades. Son los siguientes: Organización Electoral, Educación Cívica, Jurídica, Editorial, Vinculación, Fiscalización, Igualdad Sustantiva, así como Transparencia y Acceso a la Información Pública.

 Comisiones Permanentes del Consejo General 2014-2015										
Comisiones	Gerardo Romero Altamirano	Gabriela Benites Doncel	Yolanda Elias Calles Cantú	Jazmin Escoto Cabrera	Gema Nayeli Morales Martínez	Jesús Uribe Cabrera	Luis Octavio Vado Grajales	Partidos Políticos		
Organización Electoral				SECRETARIA	PRESIDENTA	VOCAL				
Educación Cívica			VOCAL	PRESIDENTA	SECRETARIA					
Jurídica		VOCAL				PRESIDENTE	SECRETARIO			
Editorial	VOCAL				SECRETARIA		PRESIDENTE			
Vinculación	PRESIDENTE	SECRETARIA		VOCAL						
Fiscalización		PRESIDENTA	SECRETARIA				VOCAL			
Igualdad Sustantiva			PRESIDENTA				SECRETARIO	VOCAL		
Transparencia y Acceso a la Información Pública			SECRETARIA	VOCAL		PRESIDENTE				

Comisiones Permanentes del Consejo General 2015-2016 									
Comisiones	Gerardo Romero Altamirano	Gabriela Benites Doncel	Yolanda Elias Calles Cantú	Jazmin Escoto Cabrera	Gema Nayeli Morales Martínez	Jesús Uribe Cabrera	Luis Octavio Vado Grajales	Partidos Políticos	
Organización Electoral		VOCAL		SECRETARIA	PRESIDENTA				
Educación Cívica			VOCAL	PRESIDENTA	SECRETARIA				
Jurídica		VOCAL				SECRETARIO	PRESIDENTE		
Editorial	VOCAL				SECRETARIA		PRESIDENTE		
Vinculación	PRESIDENTE			SECRETARIA	VOCAL				
Fiscalización		PRESIDENTA	SECRETARIA				VOCAL		
Igualdad Sustantiva		VOCAL	PRESIDENTA				SECRETARIO		
Transparencia y Acceso a la Información Pública			SECRETARIA			PRESIDENTE	VOCAL		

1.1.4. Coordinación de Comunicación Social

Órgano técnico adscrito a la Presidencia, que se encarga de presentar al Consejero Presidente la estrategia de comunicación del Instituto, prestar apoyo a los representantes de los medios de comunicación para facilitar su labor informativa, solicitar a la autoridad competente el tiempo de radio y televisión que requiera este organismo electoral, entre otras atribuciones.

● 1.2. Secretaría Ejecutiva

Es el órgano de dirección en materia operativa que auxilia al Consejo General y a su Presidente; se encarga, entre otras funciones, de preparar los acuerdos y resoluciones para presentarlos al Consejo General, sustanciar los procedimientos de aplicación de sanciones y demás procedimientos electorales. También propone al máximo órgano de dirección la estructura de los órganos técnicos, ejecutivos y desconcentrados del Instituto; el anteproyecto de presupuesto y ejerce las partidas presupuestales asignadas al organismo electoral en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro.

1.2.1. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Además de tener facultades relacionadas con el desarrollo de los procesos electorales, este órgano ejecutivo participa en los procedimientos para la constitución y registro tanto de partidos políticos locales como de asociaciones políticas estatales, y en la elaboración de dictámenes de los estados financieros de la asociación política estatal Alianza Ciudadana A.P.E.

1.2.2. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica

Elabora y propone los programas de educación cívico-electoral, campañas y cursos en la materia, ya sea de forma directa o en coordinación con otras instituciones. Asimismo orienta a los ciudadanos sobre el ejercicio de sus derechos político-electorales.

1.2.3. Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral

Órgano técnico responsable de dar trámite a los medios de impugnación y procedimientos sancionadores, competencia del Instituto; desarrollar actividades de instrucción de los procedimientos administrativos y cualquier tipo de acción jurídica; además de brindar asesoría legal y realizar los estudios normativos necesarios.

1.2.4. Unidad Técnica de Fiscalización

Recibe y revisa los informes que presentan las asociaciones políticas locales y las organizaciones de ciudadanos que pretendan formar un partido político local, respecto del origen, monto, destino y aplicación de los recursos que obtienen por cualquier tipo de financiamiento.

1.2.5. Coordinación Administrativa

Órgano operativo que tiene entre sus atribuciones integrar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto, informar mensualmente sobre el gasto efectuado y elaborar la cuenta pública.

1.2.6. Coordinación de Informática

Diseña, desarrolla e implementa sistemas de información, realiza el mantenimiento preventivo y correctivo a los servicios y bienes informáticos del Instituto, administra el sitio web institucional y proporciona soporte técnico a los funcionarios, entre otras actividades.

1.2.7. Unidad de Acceso a la Información Pública

Instancia responsable de recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información presentadas ante el IEEQ, así como actualizar la información que conforme a la legislación en la materia debe estar disponible en el sitio web del Instituto.

1.2.8. Oficialía de Partes

A fin de generar certeza sobre la fecha y hora de recepción de los mismos, recibe, sistematiza y distribuye la correspondencia y la documentación dirigida al IEEQ.

● 1.3. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Colegiado que autoriza las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios mediante licitación pública, invitación restringida o adjudicación directa, de conformidad con los montos establecidos en la ley aplicable.

Lo conforman 5 miembros propietarios, que son los titulares de las direcciones ejecutivas de Educación Cívica, Organización Electoral, la Unidad de Acceso de la Información Pública, los coordinadores Administrativo y de Informática.



Derterminaciones del Consejo General



2 Determinaciones del Consejo General

2.1. Acuerdos

En 2015, el Consejo General celebró 44 sesiones, 32 extraordinarias y 12 ordinarias, en las que aprobó 98 acuerdos; 59 de ellos, estuvieron relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y Extraordinario del Ayuntamiento del municipio de Huimilpan del año 2015, en tanto que 39 fueron relativos a actividades ordinarias. Destaca la sesión ordinaria celebrada, el 17 de abril, en el municipio de Jalpan de Serra.



2.2. Resoluciones

El Consejo General dictó 85 resoluciones, de las cuales 81 tuvieron relación con los procesos comiciales antes mencionados y 4 con otros temas que se detallan en el apartado de Anexos del presente documento.



Comisiones



Comisiones

Estos órganos colegiados tuvieron 60 sesiones en 2015, 31 ordinarias y 29 extraordinarias; en el mismo periodo, se celebraron 4 sesiones de comisiones unidas y 14 de transitorias. Las sesiones relativas a actividades ordinarias se detallan en el apartado de Anexos.

3.1. Organización Electoral

Conoce el desarrollo y cumplimiento tanto de los programas como de las actividades asignadas por el Consejo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y emite las recomendaciones necesarias.

3.2. Educación Cívica

Da seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los programas relacionados con la promoción de la participación ciudadana y la educación cívica; para ello, supervisa las actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

3.3. Jurídica

Realiza los estudios a la normatividad que rige al Instituto, así como en materia electoral y realiza las propuestas de reformas necesarias para su adecuación.

3.4. Editorial

Verifica la ejecución y cumplimiento de las actividades de los órganos operativos y técnicos del IEEQ en la materia, además de aprobar los acuerdos en el mismo ámbito, entre otras competencias.

3.5. Vinculación

Promueve la coordinación con el INE para el desarrollo de la función electoral. También propicia la coordinación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil para el cumplimiento de los fines señalados en la ley.

3.6. Fiscalización

Tiene facultades para revisar y someter a la aprobación del Consejo General los proyectos de resolución relativos a los dictámenes que emita la Unidad Técnica de Fiscalización.

3.7. Igualdad Sustantiva

Es la responsable de implementar acciones que fomenten la participación de la mujer en el ámbito político y garanticen sus derechos político-electorales.

● 3.8. Transparencia y Acceso a la Información Pública

Propone al Consejo General las acciones que garanticen la máxima transparencia y publicidad de la información del Instituto, desarrolla actividades de difusión relacionadas con la transparencia y acceso a la información en materia electoral, emite recomendaciones a los programas aprobados por el Consejo General para el funcionamiento de la Unidad Técnica de Acceso a la Información Pública, entre otras actividades.

● 3.9. Comisiones Unidas

Las comisiones permanentes del órgano superior de dirección pueden sesionar unidas cuando el tema o los temas que aborden sean competencia de las mismas; en tal caso, fungirán como presidente y secretario de las Comisiones Unidas los titulares de los órganos colegiados que las integran. En 2015, las comisiones de Vinculación y Educación Cívica sesionaron unidas en dos ocasiones, para desahogar diversas actividades ordinarias que se detallan en los Anexos.

● 3.10. Comisiones Transitorias

Creadas por acuerdo del Consejo o por previsión de la ley, con la competencia y atribuciones que la legislación en la materia o el órgano superior determinen. Una vez que cumplen el objetivo para el cual fueron creadas, por acuerdo del Consejo, quedan



Cultura democrática y formación de ciudadanos



4 Cultura democrática y formación de ciudadanos

Son fines del Instituto contribuir al desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos residentes en el Estado, garantizar y difundir a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y la vigilancia en el cumplimiento de sus obligaciones, así como promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática.

En 2015, el IEEQ llevó a cabo diversas actividades en materia de cultura democrática y formación de ciudadanía en los 18 municipios del estado, tales como: talleres, conferencias, pláticas, presentaciones de libros, foros, concursos para distintos sectores de la población, campañas y el rediseño de un micro sitio de Internet dedicado a la educación cívica, entre otras, las cuales se detallan a continuación.

4.1. Talleres de formación cívica para alumnos de educación básica

La finalidad de la educación cívica se centra en generar determinadas competencias para fomentar el respeto en las relaciones con los otros y formar personas comprometidas con el ideal democrático, capaces de desarrollar actitudes que incidan en la participación ciudadana activa y el planteamiento de juicios personales y razonados. Sin embargo, el aprendizaje de estos conceptos es un proceso complejo, que debe iniciar desde las etapas más tempranas de las personas y continuar a lo largo de toda la vida.

En ese contexto, el IEEQ llevó a cabo pláticas y talleres para coadyuvar a la formación de alumnos de educación básica, en un ambiente basado en el aprendizaje, el juego, la experiencia y la participación; tareas que permiten vivir y ponderar la relevancia de los valores de la democracia.



El año que se informa, el Instituto organizó 90 talleres en los que participaron 5,070 alumnos, como se muestra a continuación:

Mes	Número de Talleres	Municipios	Asistentes
Enero	1	Querétaro	20
Febrero	1	Querétaro	25
Julio	16	Querétaro, Huimilpan, San Juan del Río, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Pedro Escobedo	351
Agosto	14	San Juan del Río, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros, Amealco	296
Septiembre	19	Pinal de Amoles, Cadereyta, Querétaro, Jalpan de Serra, Ezequiel Montes, Colón	1,546
Octubre	17	Colón, Pinal de Amoles, Tolimán, Jalpan de Serra, Huimilpan	1,181
Noviembre	17	Jalpan de Serra, Huimilpan, Amealco, Pinal de Amoles, Cadereyta	1,231
Diciembre	5	Pinal de Amoles, Cadereyta, San Juan del Río, Jalpan de Serra	420
Total	90		5,070

Además, el IEEQ reeditó los cuentos “Y vivieron felices por siempre” y “La casa de la luna”, mismos que fueron utilizados en los talleres antes mencionados y obsequiados a los asistentes a las actividades de ‘cuentacuentos’.

De igual manera, éstas y otras obras publicadas por el Instituto fueron donadas a las bibliotecas municipales de San Juan del Río, Cadereyta de Montes, Colón, Ezequiel Montes, Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Amealco de Bonfil, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Arroyo Seco, Pinal de Amoles, Peñamiller, Tequisquiapan y a 13 bibliotecas públicas del municipio de Querétaro.

● 4.2. Colaboración en ejercicios democráticos

Consulta Infantil y Juvenil 2015

Se realizó en el estado el 7 de junio, día de la Jornada Electoral, con la colaboración del IEEQ y el INE; su objetivo fue generar un espacio para que niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años ejercieran su derecho a opinar sobre asuntos que les afectan.

Con el tema “Por un México con Justicia y Paz, tu opinión cuenta”, la consulta contó con el apoyo de 514 voluntarios, quienes ayudaron a instalar 263 casillas (199 fijas y 64 itinerantes) en escuelas públicas, parques, plazas y otros espacios públicos de todo el estado; para lo cual fueron impresas 64 mil boletas y se utilizaron 600 urnas.

Durante la presentación de los resultados de este ejercicio a representantes de instituciones educativas y medios de comunicación, el 10 de diciembre de 2015, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica del IEEQ Consejera Jazmín Escoto Cabrera destacó la participación de 52 mil 928 niñas, niños y jóvenes en todo el estado; 16% más que en la consulta realizada en 2012.

También asistieron a este último evento el Consejero Presidente y las Consejeras Gema Nayeli Morales Martínez y Yolanda Elías Calles Cantú.



Elecciones de delegados y subdelegados municipales

El Instituto firmó convenios de colaboración con 6 municipios que así lo solicitaron, para capacitar a los integrantes de las mesas receptoras de votación y prestar el material electoral necesario para elegir a las autoridades auxiliares en las mismas demarcaciones.

De igual manera, se proporcionó a las autoridades municipales un archivo digital con los modelos de documentación electoral para estos ejercicios democráticos.

Por otra parte, se otorgó en préstamo el material necesario para los procedimientos de elección de autoridades auxiliares en los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Colón, El Marqués, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tolimán.

Municipios que solicitaron apoyo	Personas capacitadas
Cadereyta de Montes	60
Tolimán	170
El Marqués	200
Pedro Escobedo	60
Amealco de Bonfil, Santiago Mexquititlán (Barrio VI)	12
Colón	90
Total	592

Apoyo para la organización de elecciones estudiantiles

Con la edición de la “Guía para la organización de las elecciones estudiantiles”, este organismo comicial proporcionó a docentes y estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas en el estado, un instrumento para la realización de sus elecciones internas.

De esta manera, el IEEQ apoyó a 17 instituciones educativas mediante la capacitación de los alumnos que fungieron como funcionarios de mesa directiva de casilla, el préstamo de material electoral como urnas y mamparas, así como el diseño e impresión de documentación para tales ejercicios democráticos.

Institución educativa	Municipio
Plantel 5 del COBAQ	Cadereyta de Montes
Secundaria No. 33 “Juan Aldama”	Corregidora
Colegio Celta Internacional	Corregidora
Plantel 3 del COBAQ	Corregidora
Plantel 16 del COBAQ	El Marqués
Instituto Nobell Internacional	Querétaro
Wellington School	Querétaro
Colegio Labastida	Querétaro
Secundaria José María Morelos y Pavón	Querétaro
Colegio Montpellier	Querétaro
Colegio Anglo Mexicano	Querétaro
Secundaria Técnica No. 9	Querétaro
Secundaria Técnica No. 12	Querétaro
Plantel 13 del COBAQ	Querétaro
Secundaria Técnica No. 36 “Antonio Acosta Aguayo”	Querétaro
Plantel 10 del COBAQ	San Juan del Río
Telesecundaria Adolfo Lara y Núñez	Tequisquiapan



A través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, el Instituto también atendió las solicitudes de préstamo de material de las siguientes instituciones:

Fecha	Institución solicitante	Urnas	Mamparas	Crayolas	Sellos	Ejercicio democrático
9 de marzo	PRI	4	4	15		Convención de Delegados
27 de abril	UAQ	50	50			Elección de Directores
25 de mayo	Sindicato de Trabajadores Académicos de la Escuela Normal del Estado de Querétaro	3	3			Elección interna del sindicato
12 de julio	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Querétaro	10	10			Elección de la dirigencia del sindicato
13 de agosto	Colegio Celta Internacional	6	9		10	Elección del Consejo Estudiantil
25 de septiembre	Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UAQ	8	10			Elección del Comité Ejecutivo del sindicato
19 de octubre	Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro, A.C.	1	2			Elección del Vicepresidente General del organismo
10 de noviembre	Universidad Anáhuac, Querétaro	30	10			Elección de la Federación de Sociedades de Alumnos de la Universidad
8 de diciembre	Órgano de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Gobierno del Estado	1	6			Elección del Vocal Policial para el periodo 2015-2017
Total		113	104	15	10	

4.3. Talleres

Instituciones Educativas

Personal del IEEQ diseñó e impartió 13 talleres dirigidos a la comunidad universitaria, a los cuales asistieron 1,908 alumnos, con el propósito de concientizar sobre la importancia de la participación democrática.

Fecha	Tema del taller	Institución educativa	Asistentes
17 de marzo	La participación democrática de las mujeres no es solo asunto de mujeres	Universidad Tecnológica de Querétaro	50
14 de mayo	Mi papel en la democracia	Universidad Central de Querétaro	50
16 de mayo	Taller de promoción del voto	Comisión de Personas Sordas del Estado de Querétaro, A. C.	8
19 de mayo	Mi papel en la democracia	Universidad Tecnológica de Querétaro	400
19 de mayo	Mi papel en la democracia	Escuela de Bachilleres de la UA.Q., plantel San Juan del Río	219
25 de mayo	Mi papel en la democracia	Centro de Estudios Científico y Tecnológicos del Estado de Querétaro (CECyTEQ), municipio de San Juan del Río	87
28 de mayo	Mi papel en la democracia	Instituto Plancarte, plantel San Juan del Río	68
31 de agosto al 2 de septiembre	Valores democráticos	COBAQ Planteles 3, 13 y 16	796
6 de octubre	Vivir en democracia	Universidad Tecnológica de Querétaro	30
9 de octubre	Valores democráticos	Colegio Montpellier	110
26 de octubre	Valores democráticos	Colegio Anglo Mexicano	90
Total		13 talleres	1,908



Docentes y padres de familia

El involucramiento de docentes y padres de familia en la formación cívica de las niñas y niños resulta indispensable; por tal motivo, el IEEQ llevó a cabo diferentes talleres para fomentar la práctica de valores democráticos.

Así, realizó un taller con 73 docentes en el municipio de Cadereyta de Montes y 5 talleres más, a los que asistieron 417 padres de familia en los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes y San Joaquín.

Parlamento Infantil

El Consejero Presidente y Consejeras Electorales del Instituto participaron, el 7 de mayo, en el "11vo. Parlamento Infantil" organizado por la LVII Legislatura del Estado. La Presidenta de la Comisión de Educación Cívica impartió el taller parlamentario para la elección de la Mesa Directiva, en el cual compartió con las niñas y niños la importancia de los valores de la democracia en la convivencia cotidiana y en la elección de sus representantes.

También se llevó a cabo, con apoyo de una urna electrónica diseñada por el Instituto, la elección de la Mesa Directiva del Parlamento Infantil que quedó conformada por: Sara Olgún Juárez en la Presidencia, Monserrat Alcántara Osorno en la Vicepresidencia, Leilani Fuentes Landaverde como Primer Secretario y Atzín Jocelyn Juárez Ocampo como Segundo Secretario.



Talleres dirigidos a mujeres

La Comisión de Educación Cívica del Instituto y el Consejo Municipal de la Mujer de Amealco de Bonfil organizaron 3 talleres para 70 mujeres otomíes de las comunidades de San Miguel Tlaxcaltepec, Santiago Mexquititlán Barrio VI y Yosphí, los días 25, 27 y 28 de agosto. El objetivo de los mismos, fue tener una retroalimentación sobre su participación de las mujeres indígenas en el proceso electoral y en los espacios comunitarios en la vida cotidiana.



Del 18 al 20 de septiembre, la Comisión de Igualdad Sustantiva en coordinación con la agrupación Equipos Feministas realizó el "Taller para la Sanación y el Empoderamiento de los Liderazgos Políticos de las Mujeres". Esta actividad se efectuó en el marco del proyecto "Estrategia de Incidencia Legislativa para Consolidar la Paridad Local y Tipificar la Violencia Política contra las Mujeres", con la participación de mujeres militantes de distintos partidos políticos de diversos municipios, quienes expusieron sus vivencias durante el proceso electoral ordinario 2014-2015.

En colaboración con el Instituto Queretano de las Mujeres, la Comisión antes mencionada organizó, en los meses de agosto a octubre, el Seminario "Transversalidad de la Perspectiva de Género en Políticas Públicas", impartido a personal de ese instituto y de este órgano electoral.

● 4.4. Conferencias y pláticas

4.4.1. Conferencias

"Retos de las Candidaturas Independientes"

Fue impartida por el Dr. Santiago Nieto Castillo, el 6 de febrero, en el Auditorio José Arana Morán de la Facultad de Derecho de la UAQ, a invitación de este Instituto y la máxima casa de estudios en el estado. Ante más de 150 personas, el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), hizo un recuento de los modelos de candidaturas independientes aplicados en los estados de Zacatecas, Quintana Roo, Nayarit, Coahuila y Querétaro.

El académico destacó que la regulación de las candidaturas independientes en esta última entidad federativa fue pionera y consideró que ninguna norma en la materia debe exigir a los aspirantes más apoyo que el requerido para constituir un partido político de nueva creación.

Por su parte, el Presidente de la Comisión Editorial Luis Octavio Vado Grajales mencionó los esfuerzos institucionales para acercar información a los ciudadanos y a los aspirantes a candidaturas independientes, en un marco de reglas nuevas.



“Literatura, Género y Política”

Dictada el 22 de octubre en las instalaciones del IEEQ por la Dra. Gopika Jadeja, poeta y traductora de la India, con apoyo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Querétaro y los Consejos de Participación Social del municipio de Querétaro.

Al respecto, la Consejera Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que si bien hay avances en materia de equidad de género, los números no son la meta y debe trabajarse más en todos los niveles.

Gopika Jadeja, quien es especialista en literaturas asiáticas y escritura de las mujeres, señaló que aunque las mujeres están representadas por números, vemos muy pocas de ellas en puestos de poder, no sólo en México y en la India, sino en todo el mundo.



“El Procedimiento Especial Sancionador”

La conferencia fue impartida el 26 de octubre, en las oficinas del IEEQ, por Felipe de la Mata Pizaña, Magistrado de la Sala Regional Especializada del TEPJF, quien consideró necesario realizar diferentes cambios al sistema del Procedimiento Especial Sancionador tales como: que una sola instancia analice los procedimientos, contar con un sistema de magistrados instructores, ampliar el catálogo de sanciones, eliminar la distinción entre procedimiento ordinario y especial, entre otros.

El Consejero Presidente del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, agradeció al ponente su participación, misma que forma parte de la capacitación continua del personal del organismo electoral local; en tanto que el Presidente de la Comisión Editorial Luis Octavio Vado Grajales coincidió en la importancia de revisar el sistema electoral en el país.



4.4.2. Pláticas

En el marco de la Asamblea General de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro A.C. (FECAPEQ), el 7 de enero las Consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez, además de los Consejeros Gerardo Romero Altamirano y Luis Octavio Vado Grajales, expusieron ante integrantes de esta federación la paridad de género en candidaturas, candidaturas independientes, observadores electorales e integración de los consejos distritales y municipales, entre otros temas.

Por otra parte, el 20 del mismo mes, el Consejero Presidente impartió la cátedra prima en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac Querétaro con el tema “Proceso Electoral 2014-2015”, a invitación del rector de dicha institución.

Atendiendo la invitación del Delegado en Querétaro de la Secretaría de Gobernación, el 21 de abril el Consejero Presidente expuso la información relacionada con el mismo proceso comicial en la Séptima Reunión Plenaria de Delegados y Representantes Federales en Querétaro.

Del mismo modo, el Consejero Presidente participó el 25 de noviembre en el “Panel sobre violencia política hacia las mujeres” en las instalaciones de la Legislatura del Estado.

Finalmente, el 16 de diciembre, la Presidenta de la Comisión de Fiscalización, Gabriela Benites Doncel, impartió la plática “Retrospectiva de la participación política de las mujeres y desafíos a partir de la paridad”, en el foro “Mujeres, Avances y Desafíos en la política” organizado por la dirigencia estatal del PVEM.



4.5. Presentación de libros

Reflexiones sobre Democracia, Constitución y Elecciones

Esta obra editorial fue presentada por el Consejero Luis Octavio Vado Grajales, el 3 de marzo, en la Facultad de Derecho de la UAQ campus San Juan del Río con la participación del coordinador de la obra, Alfredo Flores Ríos, y el 16 de abril, en el Museo Histórico de la Sierra Gorda, ubicado en el municipio de Jalpan de Serra, con el Consejero Presidente.



Fortalezas y Debilidades del Sistema Electoral Mexicano, Perspectiva Estatal e Internacional

Invitado por la Comisión Editorial y la UAQ, el Director General de Integralia Consultores, Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, presentó este libro el 28 de mayo, en el auditorio José Arana Morán de la Facultad de Derecho. El mismo fue comentado por el Consejero Luis Octavio Vado Grajales, Luis Estrada Traffon, profesor en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, y Arturo Espinoza Silis, Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del TEPJF.



El Sistema Integral de Justicia Electoral en México

Este texto fue presentado el 22 de junio, en las instalaciones del IEEQ por su autor, René Casoluengo Méndez, quien afirmó que el concepto de “debido proceso” se ha transformado, de manera que no sólo es una garantía procesal del demandado, sino una garantía para quien postula, las demás personas que participan en el procedimiento y las autoridades.



Al respecto, el Presidente de la Comisión Editorial, Consejero Luis Octavio Vado Grajales, dijo que entre las virtudes del texto se cuentan las propuestas redactadas, la amplia jurisprudencia citada y el lenguaje claro. En la presentación también participó el autor del Prólogo, Marco Antonio Pérez de los Reyes.

La justicia electoral mexicana en el foro internacional. El TEPJF en la Comisión de Venecia

Este libro fue comentado el 9 de octubre, en las instalaciones del Museo de Arte de Querétaro, por el Magistrado de la Sala Superior del TEPJF Dr. Manuel González Oropeza, el asesor internacional en temas electorales Dr. Dong Nguyen Huu y el Presidente de la Comisión Editorial de este Instituto.

Invitado por dicha comisión permanente del IEEQ, el Magistrado se refirió al papel protagónico de México en la Comisión de Venecia, lo que ha despertado el interés por el país y contribuye a la consolidación de nuestra democracia.

En su intervención, el Presidente de la Comisión Editorial, Luis Octavio Vado Grajales, indicó que la obra da cuenta del peso y la autoridad, tanto técnica como moral, que México ha tomado en materia comicial, además del prestigio de nuestras instituciones.



● 4.6. Foros

“Rompiendo Barreras”

El 12 de marzo, la Comisión de Igualdad Sustantiva en coordinación con la asociación civil Mujeres en Positivo realizó este foro, con el objetivo de dar a conocer las conclusiones de las mesas de trabajo del “Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres en Positivo, evaluando además la problemática actual de la mujer, generando propuestas en beneficio de su integridad”.

“Gestión Pública 2015-2018: Promoviendo la Paridad en el Estado de Querétaro”

Convocado por la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, el Instituto Queretano de las Mujeres, el Instituto Nacional de las Mujeres, ONU Mujeres y el Senado de la República, se realizó este foro el 22 de septiembre, en la ciudad de Querétaro.

El objetivo fue impulsar acciones que propicien la incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en los procesos electorales del estado, por medio de la sensibilización de quienes contienden a cargos de elección popular en la entidad.

En ese marco, la Representante de ONU Mujeres México, Dra. Ana Güzmes García, impartió la conferencia “El Reto de Gobernar y Legislar con Perspectiva de Género”, en la que afirmó que el estado de Querétaro se volvió un referente para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad sustantiva.

Asimismo, se contó con la participación de la Regidora del municipio de Amealco de Bonfil, Donata Vázquez García; la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo; la Senadora Martha Tagle Martínez; la Dra. Natividad Cárdenas Morales; la Profesora del Centro de Capacitación Judicial del TEPJF, Karolina Monika Gilas, y Muriel Salinas Díaz de Equipos Feministas A.C.



“Foro de intercambio de experiencias en materia de educación cívica”

Con la asistencia de representantes de los organismos electorales locales de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Yucatán y Zacatecas; los días 17 y 18 de septiembre, se llevó a cabo este foro convocado por la Comisión de Educación Cívica.

El evento realizado en el Auditorio del Centro de las Artes de Querétaro tuvo como finalidad compartir los proyectos que constituyen las experiencias de instrumentación exitosas, así como analizar los retos y áreas de oportunidad que enfrenta la educación cívica en los diversos estados.

Participaron por parte del IEEQ las Consejeras Jazmín Escoto Cabrera, Gema Nayeli Morales Martínez, Yolanda Elías Calles Cantú y Gabriela Benites Doncel, además de los Consejeros Gerardo Romero Altamirano y Luis Octavio Vado Grajales.

El primer día de actividades fueron presentados, dentro del eje temático “Niños”, los siguientes proyectos: “Ayuntamiento por un día” (Chiapas), “Utilización de materiales didácticos de los valores cívico-electorales en escuelas de educación primaria” (Guerrero), “Ponle color a la democracia” (Morelos), “Conociendo y practicando la democracia” (Oaxaca), “Talleres de valores cívicos” (Querétaro), “Anita. La niña que quería votar” (Zacatecas) y “Elecciones Escolares 2014-2015” (Puebla).

En el eje “Niños y Jóvenes”, se expusieron los programas “Jornadas Cívicas, Sembrando Valores” (Campeche); “Acciones por la democracia, voto electrónico” (Chihuahua), y “Caravana artística de promoción del voto 2014-2015” (Estado de México); finalmente, dentro del eje “Jóvenes”, se intercambiaron las experiencias “Elecciones estudiantiles 2010-2014” (Colima) y “Elecciones Estudiantiles” (Yucatán).

El último día del foro fueron compartidos los proyectos “Luci, Ludoteca Cívica” (Distrito Federal) y “Convocatoria para la promoción del voto” (Nuevo León), en el eje Ciudadanos en General; y las experiencias “Primera semana de la democracia” y “90 aniversario del voto de la mujer” (Tabasco), en el eje Grupos vulnerables-Mujeres. Finalmente, se realizó la reunión plenaria en la que se dio lectura a las conclusiones de cada una de las mesas de trabajo y la clausura del evento.



“Foros Regionales de Evaluación de la Paridad de Género y Participación Política de las Mujeres. Querétaro 2015”

Se llevaron a cabo 4 foros regionales los días 6, 9, 11 y 13 de noviembre en los municipios de Jalpan de Serra, Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes y Querétaro, respectivamente. Participaron en los mismos mujeres postuladas como precandidatas y candidatas a cargos de elección popular, así como ciudadanas que formaron parte de las estructuras de los partidos políticos e integrantes de la sociedad civil.

4.7. Concurso de ensayo “México y su ciudadanía”

A través de las comisiones unidas de Vinculación y Educación Cívica, el Instituto convocó a los jóvenes queretanos a participar en este concurso, que recibió 295 ensayos provenientes de estudiantes de 59 instituciones educativas públicas y privadas en el estado.

En la categoría de 14 a 17 años, el primer lugar fue para Mayra Fernanda Arellano Verboonen, alumna del Colegio de Bachilleres Plantel Sur de la UAQ; el segundo lugar lo obtuvo Alejandro Gleason Méndez, y el tercer lugar María Hernández Vázquez Mellado, ambos estudiantes del Instituto Asunción.

De la categoría de 18 a 23 años, el primer lugar fue para Alan Fernando Martínez Reyes, de la Universidad Anáhuac; el segundo lugar, para José Emilio Lavín López del Colegio Álamos; y el tercer lugar, para Luis Antonio Tinajero Andrade de la UAQ.

El primero, segundo y tercer lugar en cada categoría recibieron premios de \$15,000, \$10,000 y \$5,000 pesos, respectivamente; además de la publicación de sus ensayos en la revista institucional “Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia”.

El Jurado Calificador estuvo integrado por representantes de diversas instituciones educativas en el estado: Luis Eusebio Alberto Avendaño González, José Antonio Ugalde Guerrero, Francisco Guerra Castro, Ricardo Ugalde Ramírez, José Antonio Morales Aviña, Rodrigo Chávez Fierro, Víctor Hernández Mata, Felicia Vázquez Bravo, Ruth Ariadna Cordero Mata, Montserrat Viveros Morón, Rosa María Vázquez Cabrera, Ruanda Nadezleda Leyva Novelo y Rosalba Galván Pichardo.

La ceremonia de premiación se realizó el 18 de noviembre, en la Sala de Sesiones del Consejo General del IEEQ, ante la presencia de Consejeras y Consejeros de este órgano electoral, integrantes del jurado, concursantes con sus familiares y representantes de las instituciones educativas, a quienes se entregó un reconocimiento.



● 4.8. Convenios

Con el propósito de realizar actividades para fortalecer la educación cívica y la cultura política en coordinación con instituciones educativas, de profesionistas y organismos empresariales, el Instituto suscribió los siguientes convenios de colaboración:

- Universidad Tecnológica de Querétaro
- Universidad Tecnológica de Corregidora
- Universidad Tecnológica de San Juan del Río
- Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro, A.C.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro
- Universidad de Londres
- Universidad Mondragón UCO
- Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la PGR
- Universidad de La Mancha
- CANACINTRA San Juan del Río
- Universidad Internacional de Querétaro, A.C.



4.9. Vínculos con otras instituciones

Integrantes de la Comisión de Organización Electoral visitaron distintos organismos públicos electorales locales, con la finalidad de conocer e intercambiar experiencias en la materia. Fue el caso de las reuniones en los institutos electorales de Nuevo León y Estado de México, en los que se abordaron los temas de la reforma político-electoral de 2014, candidaturas independientes, casilla única, casillas especiales, promoción del voto y paridad de género; de igual manera, en los organismos comiciales de Jalisco y el Distrito Federal, se trataron temas relativos a la urna electrónica, su implementación y características, además del voto postal y votación electrónica por internet.



Además, el 30 de enero, asistieron al informe de actividades del Magistrado Presidente de la Sala Regional Monterrey del TEPJF.

Por otra parte, con motivo de la coordinación de actividades entre las autoridades electorales por la elección concurrente del año 2015, el Consejero Presidente del INE Lorenzo Córdova Vianello realizó, el 15 de mayo, una visita de cortesía a este Instituto, donde sostuvo una reunión con Consejeras y Consejeros del órgano local, además de efectuar un recorrido por las instalaciones del mismo.



El 23 de noviembre también se recibió la visita de los Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Aguascalientes Luis Manuel Bustos Arango y Juan Carlos Cruz Pérez, así como del titular de la Coordinación de Informática, José de Jesús Jaime Carachure, a efecto de conocer los aspectos técnicos, jurídicos y operativos para el cumplimiento a los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, aplicados en el proceso electoral ordinario inmediato anterior en el Estado de Querétaro.

Finalmente, atendiendo la invitación del Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, el Consejero Presidente del IEEQ asistió a la reunión de titulares de organismos públicos electorales locales los días 14 y 15 de diciembre, en la ciudad de Morelia, Michoacán. En este encuentro se abordaron temas relacionados con la evaluación del desempeño de los procesos electorales ordinarios y extraordinarios celebrados en diferentes entidades federativas del país.

Campaña de actualización de la credencial de elector

En cumplimiento a las atribuciones conferidas en la ley de la materia, el IEEQ implementó en coordinación con el INE, una campaña informativa para la actualización de la credencial de elector con vigencia hasta diciembre de 2015 y la credencialización de quienes cumplen 18 años.

Como parte de la campaña, se colocaron anuncios en 15 unidades de transporte público urbano en la ciudad de Querétaro, del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2015.

Biblioteca institucional

Con la finalidad de contar con un acervo bibliográfico actualizado, este órgano electoral promovió el intercambio de textos con el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México; además solicitó y recibió la donación de diversas obras publicadas por el TEPJF.

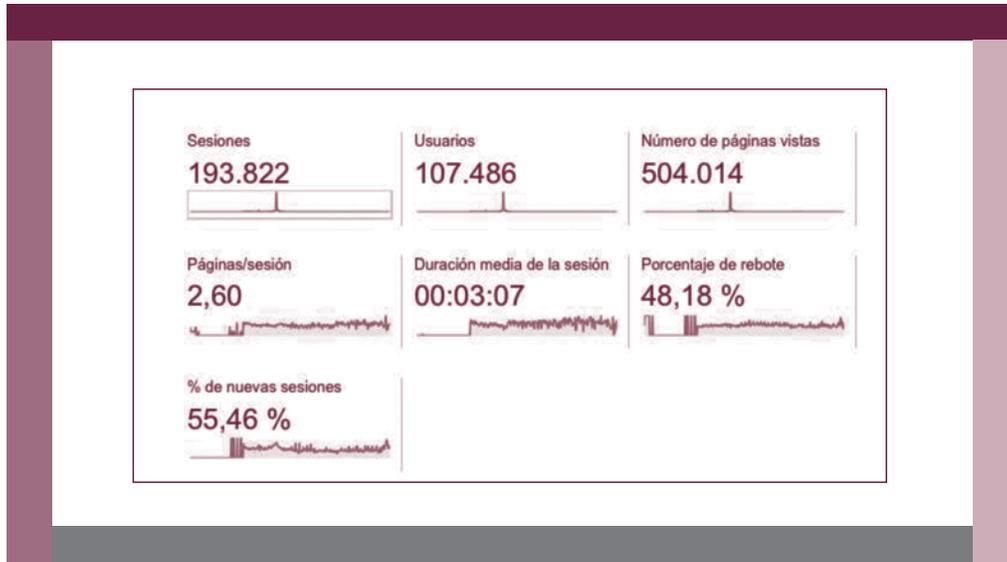
A través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y mediante un sistema informático especializado utilizado por la Universidad de Colima, se clasificó el material bibliográfico del IEEQ que está a disposición del público interesado y puede ser consultado en el sitio web institucional.

● 4.10. Comunicación social

Sitio web institucional

En concordancia con la nueva imagen gráfica del Instituto, aprobada por el Consejo General, el 6 de diciembre de 2014, en marzo del año que se informa fue rediseñado el sitio web www.ieeq.mx, el cual cuenta con una estructura que facilita la navegación por parte de los usuarios en dispositivos móviles.

Así, durante 2015 se registraron un total de 504,014 visitas a diversos contenidos del sitio web del IEEQ, mismas que fueron realizadas por 107,486 usuarios, como se muestra en las siguientes gráficas:



Relación con los medios de comunicación

En cumplimiento al principio de máxima publicidad y como apoyo a la labor informativa de los representantes de los medios de comunicación, consejeras, consejeros y funcionarios del IEEQ participaron en 297 entrevistas acerca de las actividades del Instituto, las cuales fueron gestionadas a través de la Coordinación de Comunicación Social.

Mes	Número de entrevistas
Enero	43
Febrero	23
Marzo	23
Abril	32
Mayo	48
Junio	58
Julio	10
Agosto	3
Septiembre	13
Octubre	15
Noviembre	14
Diciembre	15
Total	297



Este organismo electoral también dio cuenta a la sociedad de su quehacer institucional a través de 215 boletines de prensa, elaborados por el mismo órgano operativo y difundidos por diversos medios de comunicación.

Mes	Número de boletines
Enero	23
Febrero	16
Marzo	25
Abril	15
Mayo	20
Junio	21
Julio	5
Agosto	15
Septiembre	16
Octubre	21
Noviembre	20
Diciembre	18
Total	215

Asimismo, fueron organizadas 41 conferencias de prensa y se registraron 49 colaboraciones de servidores públicos del IEEQ en distintos medios de comunicación; dichas acciones permitieron al Instituto tener presencia constante en los medios informativos generándose un total 6,101 impactos.

Programa de radio “Expresiones para Elegir”

Con la participación de integrantes del Consejo General, funcionarios del Instituto y especialistas en la materia político-electoral provenientes de diversas instituciones, se llevaron a cabo 22 emisiones del programa, transmitidas el segundo y último miércoles de cada mes a través de Radio Universidad Autónoma de Querétaro 89.5 FM e internet.

En este espacio, conducido por los integrantes de la Coordinación de Comunicación Social Héctor Maqueo González y Mirian Tirado Ceciliano, se abordaron los siguientes temas: Retos del IEEQ para el 2015, paridad de género, transparencia y acceso a la información, convocatoria del PREP, Día Internacional de la Mujer, informe anual de actividades, debates entre candidatos a cargos de elección popular, Jornada Electoral del 7 de junio y balance de la participación política de la mujer en el proceso electoral ordinario 2014-2015.

Además, se realizaron programas sobre educación cívica, concurso de debate político, gestión pública con perspectiva de género, concurso de ensayo “México y su ciudadanía”, actividad editorial del IEEQ, elección extraordinaria del Ayuntamiento del municipio de Huimilpan, y elecciones de Delegados y Subdelegados municipales.



Revista “Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia”

Fueron elaborados los números 15, 16 y 17 de la revista institucional, cuyos contenidos y estrategia de distribución fueron aprobados por la Comisión Editorial. Destacan en los mismos, las entrevistas realizadas al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral del INE; al Dr. José Ramón Cossío Díaz, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y a la Dra. Jacqueline Peschard Mariscal, especialista en materia político electoral y transparencia; así como la publicación de la información relativa al proceso electoral ordinario 2014-2015 y demás actividades del Instituto.



Campañas de difusión

Con el objetivo de posicionar al IEEQ como la autoridad electoral local en el estado, encargada de organizar las elecciones locales y promover la cultura política, así como la participación ciudadana; la Coordinación de Comunicación Social implementó una campaña general de difusión institucional.

En el último trimestre, este órgano operativo difundió una campaña para dar a conocer a las y los ciudadanos de la entidad, el nuevo micrositio de transparencia del Instituto.

Dichas campañas fueron publicadas a través de diversos medios impresos, radio, televisión, sitio web institucional, redes sociales (Facebook, Twitter y Youtube), entre otros.

Tiempos oficiales en radio y televisión

Respecto al uso de los tiempos oficiales en radio y televisión a que tiene derecho este Instituto, una vez solicitada dicha prerrogativa al INE y conforme a la pauta aprobada por el organismo nacional, en 2015 fueron transmitidos 12,084 promocionales con una duración de 30 segundos cada uno, en 18 emisoras de radio y 10 canales de televisión con cobertura en el Estado. De estos promocionales, 10,852 fueron difundidos por radio y 1,232 por televisión.



Fiscalización



5 Fiscalización

Se llevó a cabo la elaboración y el desarrollo de la fórmula para determinar el financiamiento público de los partidos políticos con registro para el ejercicio fiscal 2015, aprobado mediante acuerdo de Consejo General el 14 de enero de 2015.

El 26 de febrero del mismo año, el órgano superior de dirección emitió el acuerdo por el que, en cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso de apelación identificado con clave TEEQ-RAP-3/2015, modificó el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que determina el financiamiento público destinado a los partidos políticos para actividades ordinarias, electorales y de campaña y, en su caso, para candidatos independientes, en el proceso electoral ordinario 2014-2015". El financiamiento quedó de la siguiente manera:

Partido Político	Financiamiento Público para actividades ordinarias	Ministración Mensual	Financiamiento para actividades específicas	Ministración Mensual
PAN	\$19,834,604.29	\$1,652,883.69	\$558,125.01	\$46,510.42
PRI	\$14,813,076.81	\$1,234,423.07	\$407,582.74	\$33,965.23
PRD	\$6,618,686.98	\$551,557.25	\$161,709.93	\$13,475.83
MC	\$5,779,143.37	\$481,595.28	\$136,555.06	\$11,379.59
NA	\$7,243,073.46	\$603,589.45	\$180,543.84	\$15,045.32
PVEM	\$7,127,946.18	\$593,995.52	\$177,189.86	\$14,765.82
PES	\$1,228,565.46	\$102,380.46	\$55,285.45	\$4,607.12
MORENA	\$1,228,565.46	\$102,380.46	\$55,285.45	\$4,607.12
PH	\$1,228,565.46	\$102,380.46	\$55,285.45	\$4,607.12
PT	\$1,228,565.46	\$102,380.46	\$55,285.45	\$4,607.12
Total	\$66,330,792.93	\$5,527,566.10	\$1,842,848.24	\$153,570.69

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo del Consejo General del INE identificado con el número INE/CG93/2014, por el cual se determinan normas de transición en materia de fiscalización, el IEEQ concluyó la fiscalización del tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2014 de los partidos políticos con registro ante este Instituto.

Una vez revisados los estados financieros de los trimestres en referencia, se emitieron los dictámenes correspondientes, los cuales fueron sometidos a consideración del Consejo General.

TERCER TRIMESTRE DE 2014			
Partido	Fecha del dictamen	Fecha de la sesión en la que se aprobó el dictamen	Sentido del dictamen
PAN	28 de enero de 2015	26 de febrero de 2015	Aprobatorio
PRI	28 de enero de 2015	26 de febrero de 2015	Aprobatorio
PRD	28 de enero de 2015	26 de febrero de 2015	Aprobatorio
MC	28 de enero de 2015	26 de febrero de 2015	No Aprobatorio
NA	28 de enero de 2015	26 de febrero de 2015	Aprobatorio
PVEM	28 de enero de 2015	26 de febrero de 2015	Aprobatorio

Respecto al dictamen del tercer trimestre de Movimiento Ciudadano, la Secretaría Ejecutiva dio inicio, de oficio, al procedimiento en materia de fiscalización, financiamiento y gasto de los candidatos independientes, partidos políticos, coaliciones y asociaciones políticas. Derivado de lo anterior, el 9 de marzo de 2015 se ordenó el registro y la radicación del expediente IEEQ/PF/123/2015-P.

Mediante resolución aprobada por el Consejo General, el 12 de agosto de 2015, se resolvió el expediente en mención, imponiendo una sanción al partido, consistente en una multa de \$63,770.00 (Sesenta y tres mil setecientos setenta pesos 00/100 M.N.).

Posteriormente, el partido de referencia interpuso un recurso de apelación con número de expediente IEEQ/PF/123/2015-P, el cual fue remitido al TEEQ con la clave TEEQ-RAP-124/2015 y resuelto el 10 de noviembre de 2015, confirmando la resolución del Consejo General del IEEQ. Ante esta determinación, se promovió un Juicio de Revisión Constitucional Electoral, promovido ante la Sala Superior del TEPJF, con clave SUP-JRC-741/2015, que al término del 2015 se encontraba en estado de instrucción.

CUARTO TRIMESTRE DE 2014			
Partido	Fecha del dictamen	Fecha de la sesión en la que se aprobó el dictamen	Sentido del dictamen
PAN	29 de abril de 2015	29 de mayo de 2015	Aprobatorio
PRI	29 de abril de 2015	29 de mayo de 2015	Aprobatorio
PRD	29 de abril de 2015	29 de mayo de 2015	Aprobatorio
MC	29 de abril de 2015	29 de mayo de 2015	Aprobatorio
NA	29 de abril de 2015	29 de mayo de 2015	Aprobatorio
PVEM	29 de abril de 2015	29 de mayo de 2015	Aprobatorio
PES	29 de abril de 2015	29 de mayo de 2015	Aprobatorio
Morena	29 de abril de 2015	29 de mayo de 2015	Aprobatorio
PH	29 de abril de 2015	29 de mayo de 2015	Aprobatorio
PT	29 de abril de 2015	29 de mayo de 2015	Aprobatorio

En cuanto a la fiscalización de los estados financieros de la Asociación Política Alianza Ciudadana A.P.E., se realizó el análisis y revisión del cuarto trimestre de 2014, así como del primer, segundo y tercer trimestre de 2015. En consecuencia, se emitieron los dictámenes correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2014, así como del primer y segundo trimestre de 2015, quedando como sigue:

ALIANZA CUIDADANA A.P.E.	
Trimestre	Sentido del dictamen
Tercer trimestre de 2014	No Aprobatorio
Cuarto trimestre de 2014	Aprobatorio
Primer trimestre de 2015	Aprobatorio
Segundo trimestre de 2015	Aprobatorio



Administración



6 Administración

La Coordinación Administrativa auxilió al Secretario Ejecutivo en la gestión administrativa del Instituto y en el ejercicio presupuestal del mismo.

Además, realizó los procedimientos correspondientes para la adecuada aplicación del manejo de los recursos durante el ejercicio para el gasto ordinario y para el proceso electoral 2014-2015. Aunado a lo anterior, se observaron las disposiciones legales y fiscales que en materia de recursos humanos se establecen para ejercer el presupuesto aprobado.

Del mismo modo, atendió oportunamente todas las necesidades de recursos materiales, suministros y servicios de las áreas del Instituto: órganos de dirección, operativos y técnicos.

6.1. Presupuesto asignado y ejercido

El 20 de diciembre de 2014 fue publicado en el "Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" el decreto por el que la LVII Legislatura del Estado de Querétaro asignó al Instituto los recursos correspondientes al ejercicio fiscal 2015, por la cantidad de \$248'058,029.00 (Doscientos cuarenta y ocho millones cincuenta y ocho mil veintinueve pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$115,459,896.00 (Ciento quince millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) y correspondieron a la operación ordinaria del IEEQ y \$132,598,133.00 (Ciento treinta y dos millones quinientos noventa y ocho mil ciento treinta y tres pesos 00/100 M.N.) para actividades del proceso electoral.

Concepto de operación ordinaria	Monto
Servicios Personales	\$41'099,902.91
Materiales y Suministros	\$1'334,933.57
Servicios Generales	\$4'749,901.13
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$68'021,358.39
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$253,800.00
Total	\$115'459,896.00

Asimismo, el 6 de marzo se aprobó el Acuerdo del Consejo General del IEEQ mediante el cual se aprobó el "Programa Anual de Trabajo 2015 de la Contraloría General del Instituto", que contiene su estructura orgánica, personal, y recursos a utilizar.

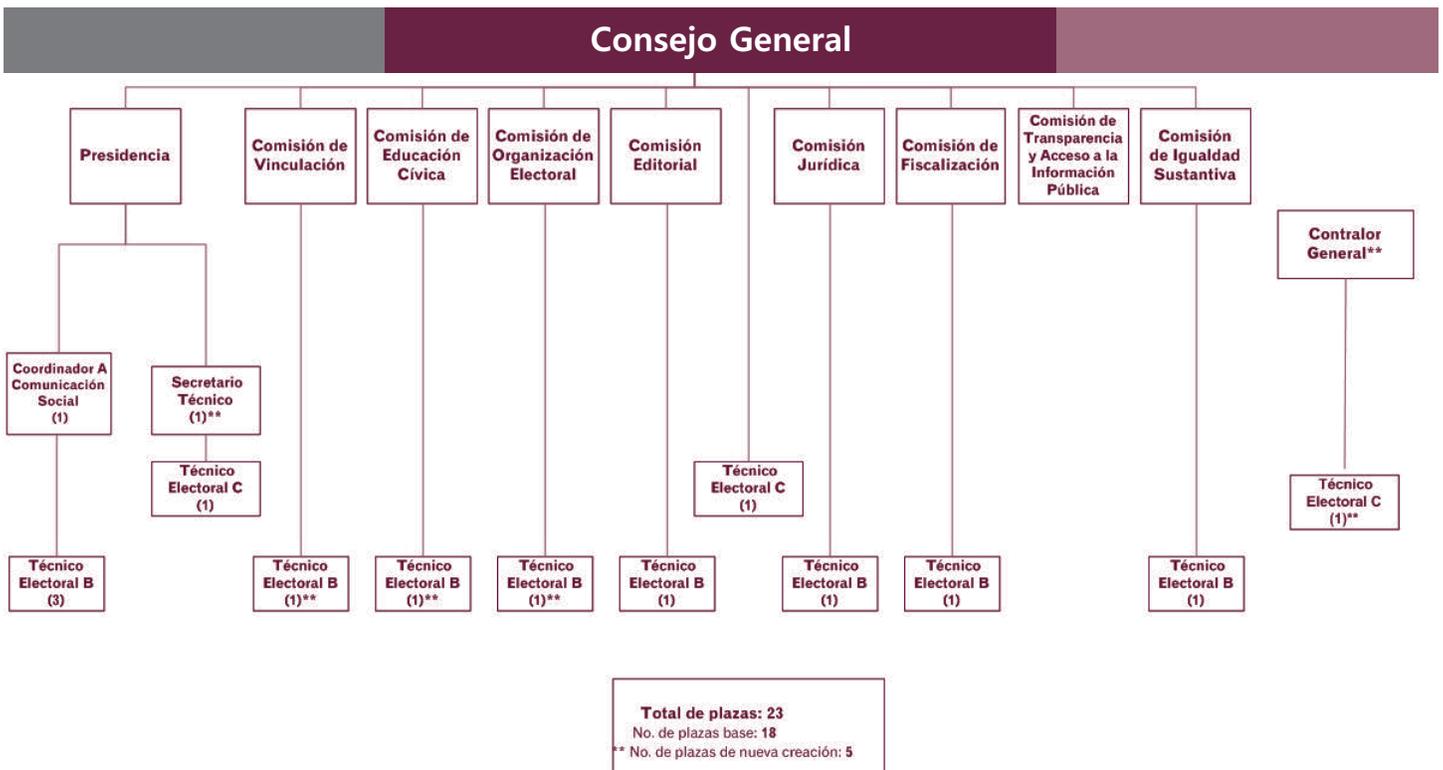
Por otra parte, en este ejercicio se tuvo una ampliación presupuestal por \$10'378,100.00 (Diez millones trescientos setenta y ocho mil cien pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$2'978,100.00 (Dos millones novecientos setenta y ocho mil cien pesos 00/100 M.N.) fueron asignados para gasto de operación ordinario y \$7'400,000.00 (Siete millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) para el proceso electoral. Los recursos ejercidos en 2015 fueron los siguientes, por rubro de gasto:

6.2. Capital humano

Las plantillas de personal tanto de base como eventual con las que contó el Instituto en el ejercicio 2015, fueron distribuidas de la siguiente manera:



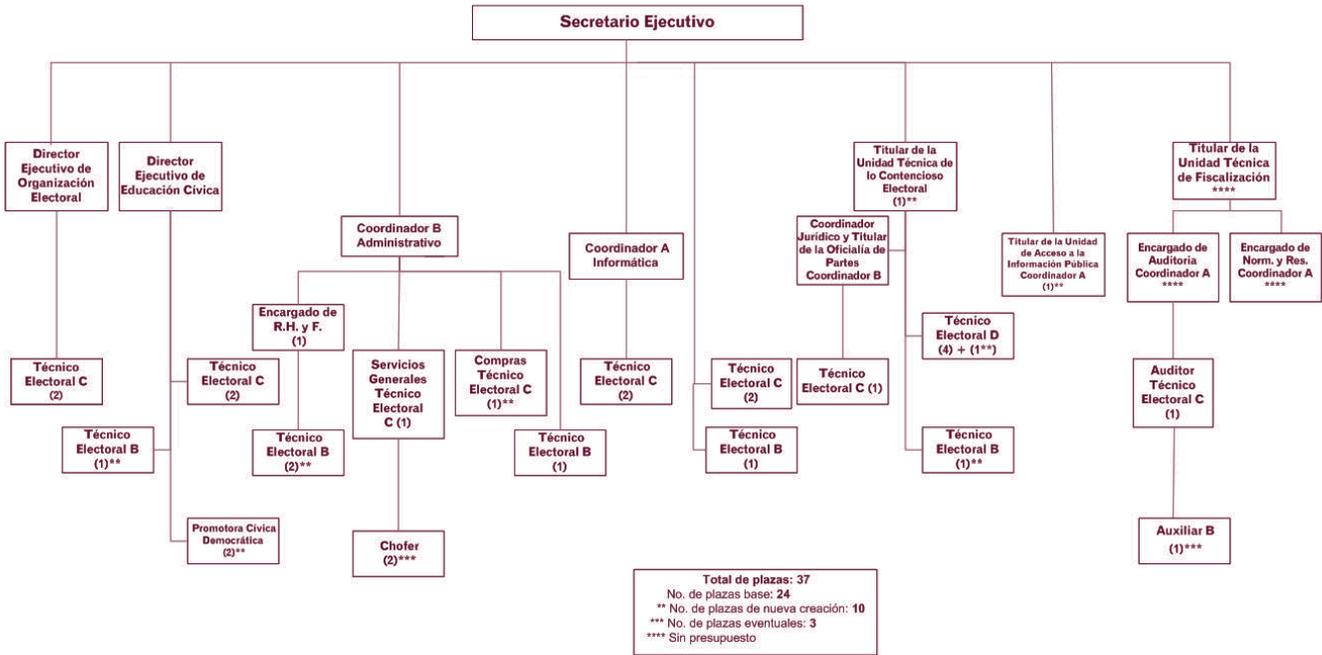
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Consejo General Estructura Orgánica 2015





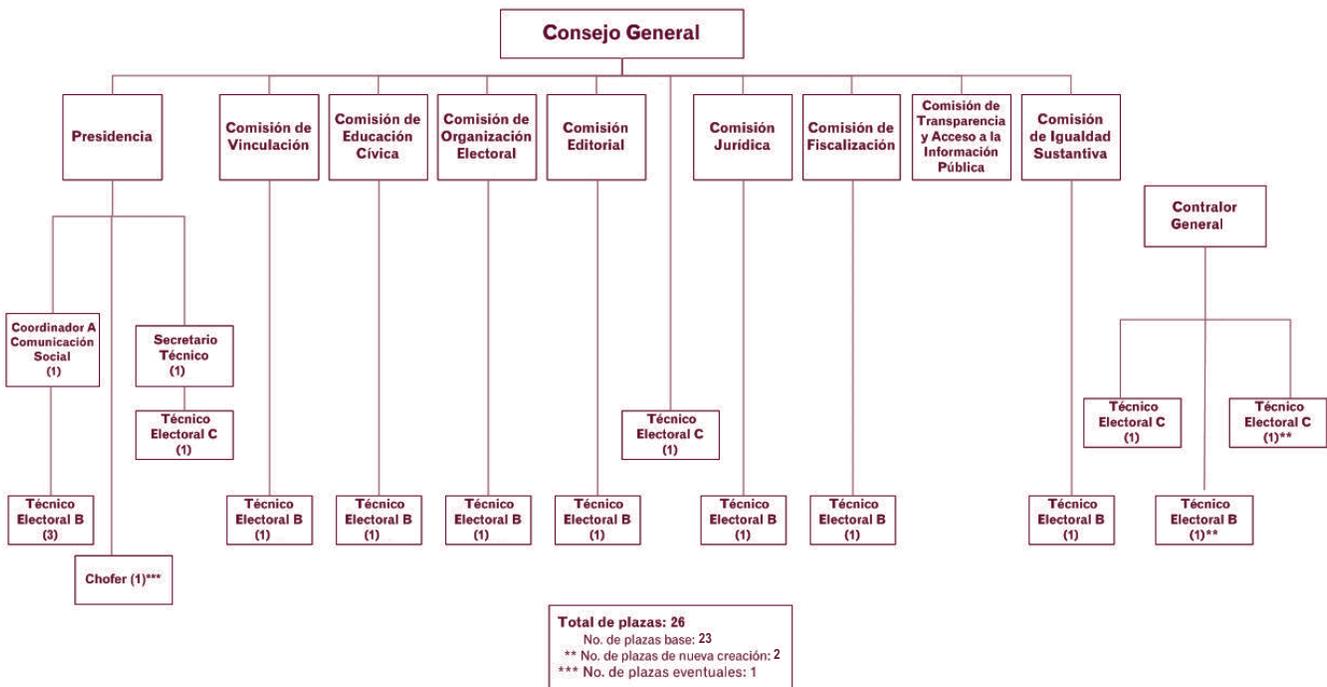
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretaría Ejecutiva
Estructura Orgánica 2015



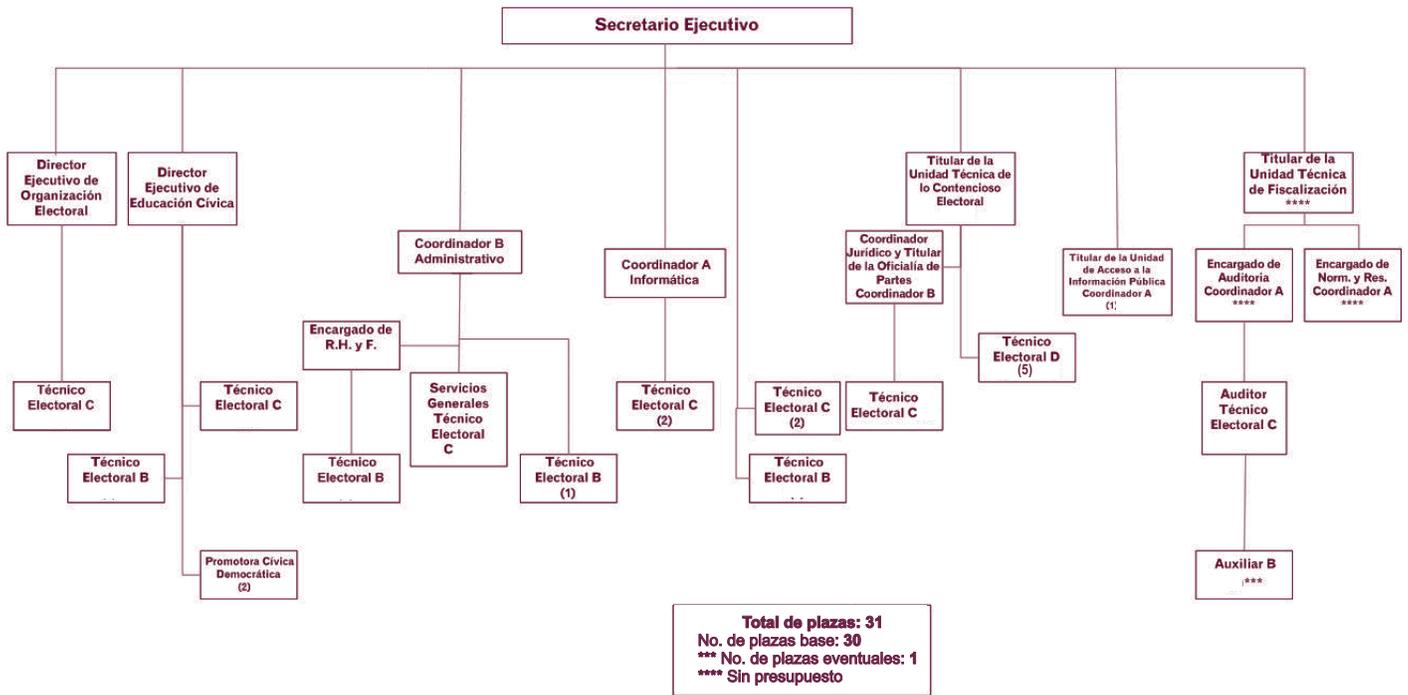
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Consejo General
Estructura Orgánica 2015





INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Secretaría Ejecutiva
Estructura Orgánica 2015



Personal

La plantilla de personal de base y eventual del IEEQ del 1º de enero al 5 de marzo de 2015, fue la siguiente:

Consejo General	
Personal de base	Plazas
Consejero Presidente	1
Consejeros Electorales	6
Contralor General	1
Coordinador A	1
Secretario Técnico	1
Técnico Electoral C	3
Técnico Electoral B	10
Total	23

Secretaría Ejecutiva	
Personal de base	Plazas
Secretaría Ejecutiva	1
Director Ejecutivo	2
Titular de la Unidad	1
Coordinador B	2
Coordinador A	2
Encargados de Área	1
Técnico Electoral D	5
Técnico Electoral C	12
Técnico Electoral B	6
Promotora Cívico Democrático	2
Total	34

Personal eventual	Plazas
Chofer	2
Auxiliar B	1
Total	3

Por otro lado, el recurso humano del Instituto del 6 de marzo al 31 de diciembre del año que se informa, quedó integrado de la siguiente manera:

Personal de base	Plazas
Consejero Presidente	1
Consejeros Electorales	6
Secretario Ejecutivo	1
Contralora General	1
Directores Ejecutivos	2
Titular de Unidad	1
Coordinadores	5
Secretario Técnico	1
Técnico Electorales	37
Personal Eventual	2
Total	57

● 6.3. Ejercicios presupuestales auditados

Durante 2015, la Entidad Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo dos auditorías a este organismo electoral, correspondientes a los siguientes periodos:

1. Del 1º de enero al 30 de junio de 2014, realizada en el mes de enero.
2. Del 1º de julio al 31 de diciembre de 2014, realizada en el mes de septiembre.

Derivado de lo anterior, en marzo de 2015 se recibieron las observaciones de la auditoría realizada al primer semestre del 2014 y en noviembre de 2015, las correspondientes al segundo semestre del 2014. En ambos casos, el IEEQ entregó las respuestas y actividades para subsanar dichas observaciones, en tiempo y forma.

El 21 de septiembre de 2015, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”, el “Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, correspondiente al periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio del año 2014”, el cual se atendió y remitió a la Comisión de Control Interno del Instituto, dando respuesta oportunamente.

● 6.4. Cuenta Pública

El 30 de julio de 2015, se entregó el “Informe de Avance de Gestión Financiera del Instituto” correspondiente al periodo del 1º de enero al 30 de junio del mismo año.

● 6.5. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Este órgano colegiado sesionó en 25 ocasiones, llevó a cabo 3 procedimientos de invitaciones restringidas y aprobó 17 dictámenes.

Asimismo, el colegiado propuso a los integrantes de la Comisión Jurídica la modificación al reglamento del Instituto en la materia, con la finalidad de agilizar el trámite de los asuntos de su competencia.





Transparencia y Acceso a la Información Pública



7 Transparencia y Acceso a la Información Pública

7.1. Atención a solicitudes de información

En 2015, el Instituto recibió 142 solicitudes de información, de las cuales 106 fueron presentadas mediante el formato de solicitud, vía correo electrónico, que se encuentra en el sitio de internet institucional; 34 se presentaron en la Oficialía de Partes y 2 por conducto de los secretarios técnicos de los consejos distritales y municipales.

Solicitudes recibidas

A continuación se detallan las solicitudes, por mes:

Mes	Solicitudes de información
Enero	14
Febrero	17
Marzo	29
Abril	20
Mayo	5
Junio	13
Julio	6
Agosto	7
Septiembre	10
Octubre	8
Noviembre	9
Diciembre	4
Total	142

Micrositio “Transparencia Focalizada”

En el mes de marzo, este organismo electoral creó un espacio dentro del sitio web denominado “Transparencia Focalizada”, cuyo enlace recibió un total de 10,275 visitas en 2015.



● 7.2. Medios de impugnación y resoluciones en la materia

Se presentaron ante la Comisión Estatal de Información Gubernamental 5 recursos de revisión, identificados con las claves 11/2015, 12/2015, 27/2015, 28/2015 y 29/2015; en todos ellos, se dio cumplimiento a las resoluciones del órgano garante con la entrega de la información en poder del Instituto.

Anexos



Anexos

El Consejo General aprobó los siguientes acuerdos concernientes a las actividades ordinarias del año que se informa:

Fecha	Acuerdo
14 de enero	Por el que se determina lo que en derecho corresponda respecto a la investigación de la publicidad del último informe de labores o gestión del Diputado Federal Marcos Aguilar Vega.
14 de enero	Que autoriza al Secretario Ejecutivo a ejercer las partidas presupuestales correspondientes al ejercicio fiscal 2015.
14 de enero	Que determina el financiamiento público destinado a los partidos políticos para actividades ordinarias, electorales y de campaña y, en su caso, para candidatos independientes.
20 de enero	Relativo al dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del Órgano de Dirección Superior diversas modificaciones al Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral de Querétaro.
29 de enero	Por el cual se somete a consideración del Órgano Superior de Dirección el informe que rinde el Secretario Ejecutivo, sobre el ejercicio presupuestal y la ejecución del gasto público, correspondiente al segundo semestre de 2014.
29 de enero	Por el cual se somete a consideración del Órgano Superior de Dirección la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales que presenta el Secretario Ejecutivo, correspondiente al segundo semestre de 2014.
18 de febrero	Por el que en cumplimiento de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, en el recurso de apelación identificado con la clave TEEQ-RAP-4/2015, se determina lo que en derecho corresponde respecto de la investigación de la publicidad del último informe de labores o gestión del Diputado Federal Marcos Aguilar Vega.
26 de febrero	Relativo a los estados financieros del tercer trimestre del año 2014, presentados por la Asociación Política Estatal "Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E."
26 de febrero	Relativo a los estados financieros del tercer trimestre del año 2014, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
26 de febrero	Relativo a los estados financieros del tercer trimestre del año 2014, presentados por el Partido Nueva Alianza.
26 de febrero	Relativo a los estados financieros del tercer trimestre del año 2014, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
26 de febrero	Relativo a los estados financieros del tercer trimestre del año 2014, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
26 de febrero	Relativo a los estados financieros del tercer trimestre del año 2014, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
26 de febrero	Relativo a los estados financieros del tercer trimestre del año 2014, presentados por el Partido Acción Nacional.
6 de marzo	Mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2015 de la Contraloría General del Instituto, que contiene su estructura orgánica, personal y recursos a utilizar.
19 de marzo	Relativo al dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del Consejo General diversas modificaciones al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Fecha	Acuerdo
19 de marzo	Por el que se autoriza al Secretario Ejecutivo para que revoque el Poder General para Pleitos y Cobranzas otorgado a los licenciados Oscar Hinojosa Martínez y Juan Rivera Hernández, y se faculta para que lo otorgue a los licenciados Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, Juan Rivera Hernández y Gloria Luz Duarte Valerio.
19 de marzo	Mediante el cual se ordena publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro La Sombra de Arteaga, el "Acuerdo 1/2015 de la Contralora General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se expide el Estatuto Orgánico que regula su autonomía técnica y gestión para decidir sobre su funcionamiento y resoluciones".
31 de marzo	Relativo al dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del Consejo General el Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
17 de abril	Relativo al dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del Órgano Superior de Dirección los Lineamientos para la elaboración y entrega de minutas y dictámenes de las sesiones de las Comisiones Permanentes y Transitorias del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
29 de mayo	Por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del cuarto trimestre del año 2014, presentados por la asociación política estatal "Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E."
29 de mayo	Por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del cuarto trimestre del año 2014, presentados por el Partido del Trabajo.
29 de mayo	Por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del cuarto trimestre del año 2014, presentados por el Partido Humanista.
29 de mayo	Por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del cuarto trimestre del año 2014, presentados por el partido político Morena.
29 de mayo	Por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del cuarto trimestre del año 2014, presentados por el partido político Encuentro Social.
29 de mayo	Por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del cuarto trimestre del año 2014, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
29 de mayo	Por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del cuarto trimestre del año 2014, presentados por el partido político Nueva Alianza.
29 de mayo	Por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del cuarto trimestre del año 2014, presentados por el partido político Movimiento Ciudadano.
29 de mayo	Por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del cuarto trimestre del año 2014, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.

Fecha	Acuerdo
29 de mayo	Por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del cuarto trimestre del año 2014, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
29 de mayo	Por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del cuarto trimestre del año 2014, presentados por el Partido Acción Nacional.
31 de julio	Por el cual se somete a consideración del Órgano Superior de Dirección el Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, sobre el ejercicio presupuestal y la ejecución del gasto público, correspondiente al primer semestre de 2015.
31 de julio	Por el cual se somete a consideración del Órgano Superior de Dirección la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales que presenta el Secretario Ejecutivo, correspondiente al primer semestre de 2015.
30 de septiembre	Relativo al dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del Consejo General diversas modificaciones al Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
30 de septiembre	Relativo al dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del Consejo General la modificación del artículo 21 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
28 de octubre	Por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo 2016, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVIII Legislatura del Estado.
30 de noviembre	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que declara la pérdida de inscripción del registro del Partido Humanista ante el propio Instituto, en virtud de su pérdida de registro como Partido Político Nacional.
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del estado de Querétaro, por el que declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo ante el propio Instituto, en virtud de su pérdida de registro como Partido Político Nacional.
16 de diciembre	Por el que se aprueba el Catálogo de Cuentas y Formatos al que deberá sujetarse la Contabilidad de las asociaciones políticas estatales durante el ejercicio fiscal del año 2016.

Resoluciones

Del mismo modo, el Consejo General aprobó las siguientes resoluciones respecto de actividades ordinarias:

Fecha	Resolución
12 de agosto	En los autos del procedimiento sancionador en materia de fiscalización, financiamiento y gasto de los candidatos independientes, partidos políticos, coaliciones y asociaciones políticas, identificado con la clave IEEQ/PF/008/2015-P y su acumulado IEEQ/PF/124/2015-P, promovido de oficio por el Órgano de Dirección Superior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en contra de la asociación política estatal "Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E.".
12 de agosto	En los autos del procedimiento en materia de fiscalización, financiamiento y gasto de los candidatos independientes, partidos políticos, coaliciones y asociaciones políticas identificado con la clave IEEQ/PF/123/2015-P, promovido de oficio por el Órgano de Dirección Superior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en contra del partido político Movimiento Ciudadano.
31 de agosto	Relativa al dictamen que emiten la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Unidad Técnica de Fiscalización atinente a los estados financieros del primer trimestre de dos mil quince presentados por la asociación política estatal "Alianza Ciudadana de Querétaro, A.P.E.".
30 de noviembre	Relativa al dictamen atinente a los estados financieros del segundo trimestre de dos mil quince, presentados por la asociación política estatal "Alianza Ciudadana de Querétaro, A.P.E.".

Sesiones de las Comisiones Permanentes del Consejo General

Comisión de Organización Electoral

Fecha	Tipo de Sesión	Temas abordados
30 de marzo	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe del titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. ● Informe de las actividades realizadas durante el primer trimestre del año, rendido por la presidenta de la Comisión.
23 de junio	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe del titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. ● Informe de las actividades realizadas durante el segundo trimestre del año, rendido por la presidenta de la Comisión.
25 de septiembre	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe del titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. ● Informe de las actividades realizadas durante el tercer trimestre del año, rendido por la presidenta de la Comisión.
6 de octubre	Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Elección de Presidenta y Secretaria de la Comisión, quedando conformada por la Lic. Gema Nayeli Morales Martínez como presidenta, la Soc. Jazmín Escoto Cabrera como secretaria y la C.P. Gabriela Benites Doncel como vocal.
3 de diciembre	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe del titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. ● Informe de las actividades realizadas durante el cuarto trimestre del año, rendido por la presidenta de la Comisión.

Comisión de Educación Cívica

Fecha	Tipo de Sesión	Temas abordados
30 de marzo	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Informe de la Directora Ejecutiva de Educación Cívica. Informe de las actividades realizadas durante el primer trimestre del año, rendido por la presidenta de la Comisión.
22 de mayo	Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Informe de la Presidenta de la Comisión respecto a la actividad CEC/6/3 "Gestionar Actividades de Educación Cívica" del Programa General de Trabajo 2015. Aprobación de la actividad del 11º Parlamento Infantil de la LVII Legislatura del Estado y la Consulta Infantil y Juvenil 2015, con el INE.
23 de junio	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Informe de la Directora Ejecutiva de Educación Cívica. Informe de las actividades realizadas durante el segundo trimestre del año, rendido por la presidenta de la Comisión. Conocimiento de la propuesta para el inicio de gestiones de la logística de la actividad CEC/6/2 "Realizar un foro de intercambio de experiencias en materia de Educación Cívica" del Programa General de Trabajo 2015.
12 de agosto	Extraordinaria	Aprobación del dictamen para la realización de las acciones necesarias a efecto de llevar a cabo el "Foro de Intercambio de experiencias en materia de Educación Cívica".
24 de septiembre	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Informe de la Directora Ejecutiva de Educación Cívica. Informe de las actividades realizadas durante el tercer trimestre del año, rendido por la presidenta de la Comisión.
6 de octubre	Extraordinaria	Elección de la Presidenta, Secretaria y vocal del colegiado, recayendo dichos cargos en la consejeras Jazmín Escoto Cabrera, Gema Nayeli Morales Martínez, y Yolanda Elías Calles Cantú, respectivamente.
3 de diciembre	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Informe de la Directora Ejecutiva de Educación Cívica. Informe de las actividades realizadas durante el cuarto trimestre del año, rendido por la presidenta de la Comisión.
15 de diciembre	Extraordinaria	Aprobación de la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica sobre el registro de un proyecto para la obtención de recursos del Fondo de Naciones Unidas para la Democracia, con el objeto de fomentar actividades de Educación Cívica.

Comisión Jurídica

Fecha	Tipo de Sesión	Temas abordados
19 de enero	Extraordinaria	Aprobación del dictamen por el que la Comisión Jurídica somete a la consideración del Consejo General, diversas modificaciones al Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral de Querétaro.
10 de febrero	Extraordinaria	Aprobación del dictamen por el que la Comisión Jurídica somete a la consideración del Consejo General, modificaciones al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
24 de marzo	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del dictamen por el que la Comisión Jurídica somete a consideración del Consejo General el Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. • Aprobación del dictamen por el cual la Comisión Jurídica somete a consideración del Consejo General los Lineamientos para la elaboración y entrega de Minutas y Dictámenes de las Comisiones Permanentes y Transitorias del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
16 de junio	Ordinaria	Presentación del informe sobre la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y sus implicaciones para el IEEQ.
7 de septiembre	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del Consejo General diversas modificaciones al Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. • Aprobación del dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del Consejo General diversas modificaciones al otrora Reglamento Administrativo y de Control de Gasto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el cual, será denominado, en lo sucesivo, Lineamientos Administrativos y de Control de Gasto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro • Aprobación del dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del Consejo General la modificación al artículo 21 del Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
10 de noviembre	Extraordinaria	Elección del Presidente, Secretario y Vocal de la Comisión, quedando conformada por el consejero Mtro. Luis Octavio Vado Grajales como presidente, el Mtro. Jesús Uribe Cabrera como secretario y la C.P. Gabriela Benites Doncel en el cargo de vocal.

Comisión Editorial

Fecha	Tipo de Sesión	Temas abordados
13 de febrero	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Avance del Informe anual 2014. Presentación del número 15 de la revista institucional Expresiones. Letras Ciudadanas a favor de la democracia", así como de la "Memoria Gráfica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro: 18 años generando confianza ciudadana".
24 de junio	Ordinaria	Se aprobaron dos dictámenes para realizar los trabajos encaminados a la edición y/o coedición de los textos académicos relativos al proceso electoral local 2014-2015 y al análisis jurisdiccional de las leyes en materia electoral.
11 de agosto	Ordinaria	Aprobación de los dictámenes para la tercera edición del cuento "La Casa de la Luna", así como la segunda edición del cuento "Y vivieron felices por siempre".
29 de septiembre	Extraordinaria	Aprobación del dictamen por el que se autoriza la impresión de la "Guía para la Organización de Elecciones Estudiantiles".
14 de octubre	Ordinaria	Elección de Presidente, Secretario y Vocal de la Comisión, resultando el Mtro. Luis Octavio Vado Grajales como presidente, la Lic. Gema Nayeli Morales Martínez como secretaria y el M. en A. Gerardo Romero Altamirano en calidad de vocal.
10 de diciembre	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los ensayos recibidos que integrarán los textos académicos relativos al proceso electoral 2014-2015 aprobados por esta comisión. Aprobación de la propuesta de estructura y cronograma de elaboración del Informe de actividades 2015, así como la memoria y estadística del proceso electoral ordinario 2014-2015 y municipal extraordinario 2015.

Comisión de Vinculación

Fecha	Tipo de Sesión	Temas abordados
19 de marzo	Ordinaria	Informe de las actividades realizadas durante el primer trimestre del año, rendido por el presidente de la Comisión.
24 de Junio	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta para la realización del concurso de ensayo denominado "México y su Ciudadanía", a realizar en diversas Preparatorias y Universidades. Informe de las actividades realizadas durante el segundo trimestre del año, rendido por el presidente de la Comisión.
6 de Agosto	Extraordinaria	Aprobación del dictamen que emite la comisión de vinculación para la realización de las acciones necesarias a fin de llevar a cabo el concurso de ensayo "México y su ciudadanía".
29 de Septiembre	Ordinaria	Informe de las actividades realizadas durante el tercer trimestre del año, rendido por el presidente de la Comisión.
3 de Diciembre	Ordinaria	Informe de las actividades realizadas durante el cuarto trimestre del año, rendido por el presidente de la Comisión.

Comisión de Fiscalización

Fecha	Tipo de Sesión	Temas abordados
9 de enero	Extraordinaria	Presentación del desarrollo de la fórmula de financiamiento público destinado a los Partidos Políticos para actividades ordinarias para el año 2015.
18 de marzo	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del modelo de recibo que deberán entregar los partidos políticos, respecto del financiamiento público para actividades ordinarias y específicas. • Conocimiento de la consulta realizada al INE, respecto a los requisitos que deben cubrir los comprobantes y/o recibos que entregan los partidos políticos con acreditación vigente ante el IEEQ, por el otorgamiento del financiamiento público.
22 de julio	Extraordinaria	Presentación del dictamen, relativo a los estados financieros correspondientes al primer trimestre de 2015 de la Asociación Política "Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E.".
27 de agosto	Extraordinaria	Remisión a la Secretaría Ejecutiva del proyecto de resolución relativo al dictamen de los estados financieros correspondientes al primer trimestre de 2015, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E.".
29 de septiembre	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del anteproyecto por el cual se determina el monto total a distribuir entre los partidos políticos; respecto al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas para el año 2016. • Presentación del informe de actividades realizadas en el trimestre por la Unidad Técnica de Fiscalización.
7 de octubre	Extraordinaria	Integración de la Comisión, resultando electos las consejeras electorales C.P. Gabriela Benites Doncel y Yolanda Elías Calles Cantú como presidenta y secretaria, respectivamente, y como vocal el Mtro. Jesús Uribe Cabrera.
27 de octubre	Ordinaria	Remisión a la Secretaría Ejecutiva del dictamen relativo a los estados financieros correspondientes al segundo trimestre de 2015 de la Asociación Política "Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E.".
24 de noviembre	Extraordinaria	Presentación del Catálogo de Cuentas y Formatos, al que deberá sujetarse la contabilidad de las asociaciones políticas estatales durante el ejercicio fiscal del año 2016.

Comisión de Igualdad Sustantiva

Fecha	Tipo de Sesión	Temas abordados
26 de enero	Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Elección de Presidente, Secretario y Vocal, recayendo dichos en cargos en la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, Mtro. Jesús Uribe Cabrera y Mtro. Luis Octavio Vado Grajales, respectivamente.
20 de marzo	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Informe de las actividades realizadas durante el primer trimestre del año, rendido por la presidenta de la Comisión.
23 de junio	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Informe de las actividades realizadas durante el segundo trimestre del año, rendido por la presidenta de la Comisión.
12 de agosto	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Informe sobre el desarrollo del "Foro para la gestión pública con perspectiva de género".
4 de septiembre	Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del programa general del "Foro para la gestión pública con perspectiva de género". Conocimiento de los asistentes y los programas generales de los cuatro "Foros Regionales de Evaluación de la Paridad y Talleres de Capacitación".
7 de octubre	Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Elección de Presidente, Secretario y Vocal, recayendo dichos en cargos en la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, Mtro. Jesús Uribe Cabrera y C.P. Gabriela Benites Doncel, respectivamente.
15 de diciembre	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Informe de las actividades realizadas durante el cuarto trimestre del año, rendido por la presidenta de la Comisión.

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Fecha	Tipo de Sesión	Temas abordados
26 de enero	Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Elección de Presidente, Secretario y Vocal de la Comisión, resultando el Mtro. Jesús Uribe Cabrera como presidente, la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú en el carácter de secretaria y como vocal la Soc. Jazmín Escoto Cabrera.
25 de marzo	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de los puntajes obtenidos en las verificaciones realizadas en agosto de 2014 y enero de 2015 por la Comisión Estatal de Información Gubernamental, a la página de internet del IEEQ.
8 de mayo	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del informe estadístico del Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativo a las solicitudes presentadas y atendidas en el periodo de enero a abril de 2015. Conocimiento sobre el informe de la reestructuración del sitio oficial de internet orientado a la máxima publicidad.
7 de septiembre	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del informe estadístico del Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública relativo a las solicitudes presentadas y atendidas en el periodo de mayo a julio de 2015. Presentación del informe sobre los efectos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sobre el Instituto y los partidos políticos.
7 de octubre	Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Elección de Presidente, Secretario y Vocal de la Comisión, resultando el Mtro. Jesús Uribe Cabrera como presidente, la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú en el carácter de secretaria y como vocal el Mtro. Luis Octavio Vado Grajales.
10 de noviembre	Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del informe presentado por el Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, respecto de la implementación del microsítio de transparencia focalizada en el Sitio web del IEEQ. Informe sobre el estado que guardan las solicitudes de acceso a la información pública, correspondiente a los meses septiembre-noviembre de la presente anualidad.

Comisiones Unidas de Vinculación y Educación Cívica

Fecha	Tipo de Sesión	Temas abordados
14 de Julio	Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Elección del Presidente y la Secretaria de las Comisiones Unidas, quedando conformada por el consejero M. en A. Gerardo Romero Altamirano, como Presidente y la Soc. Jazmín Escoto Cabrera, como Secretaria. • Aprobación de la convocatoria del concurso de ensayo "México y su ciudadanía".
27 de Octubre	Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la modificación a la fecha de premiación del concurso de ensayo "México y su ciudadanía".

Directorio

Gerardo Romero Altamirano

Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Vinculación

Luis Octavio Vado Grajales

Consejero Electoral, Presidente de las Comisiones Editorial y Jurídica

Yolanda Elías Calles Cantú

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva

Gema Nayeli Morales Martínez

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral

Gabriela Benites Doncel

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Fiscalización

Jazmín Escoto Cabrera

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica

Jesús Uribe Cabrera

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de
Transparencia y Acceso a la Información Pública

Carlos Rubén Eguiarte Mereles

Secretario Ejecutivo

Demetrio Juaristi Mendoza

Representante del Partido Acción Nacional

Sócrates Alejandro Valdéz Rosales

Representante del Partido Revolucionario Institucional

José de Jesús Acosta Talamantes

Representante del Partido de la Revolución Democrática

Jazmín Angelina García Vega

Representante del Partido Movimiento Ciudadano

Abel Espinoza Suárez

Representante del Partido Nueva Alianza

Perla Patricia Flores Suárez

Representante del Partido Verde Ecologista de México

José Antonio Zumaya de la Mora

Representante del Partido Encuentro Social

Carlos Peñafiel Soto

Representante del Partido Morena

Ricardo Domínguez Álvarez

Representante del Partido del Trabajo

María Pérez Cepeda

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

José Eugenio Plascencia Zarazúa

Director Ejecutivo de Organización Electoral

Juan Rivera Hernández

Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral

Oscar Hinojosa Martínez

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Héctor Maqueo González

Coordinador de Comunicación Social

Raúl Islas Matadamas

Coordinador de Informática

Gloria Luz Duarte Valerio

Coordinadora Jurídica

Arturo Rosendo de Santiago Valencia

Coordinador Administrativo

